

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	 Gobernación de Norte de Santander Instituto Departamental de Salud
Código: F-DE-PE05-01 Versión: 05	RESOLUCIÓN	Página 1 de 3

RESOLUCION No 2709

(28 JUN 2023)

"Por la cual se actualiza en el Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander el instrumento de la Gestión de la Información Pública: Esquema de Publicación de Información conforme a lo establecido en la Ley 1712 de 2014 y en cumplimiento de la Resolución 1519 de 2020 - Mintic, Anexos 2"

**EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD
DE NORTE DE SANTANDER, y,**

En uso de sus facultades legales y en especial la que le confiere los artículos 7, 8 y 9 del Decreto 1876 de 1994 reglamentario de los artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 de 1993, el artículo 70 y de la Ley 1438 de 2011 y

CONSIDERANDO:

Que conforme a los artículos 20 y 74 de la Constitución Política, toda persona tiene derecho a recibir información veraz e imparcial y acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley.

Que la Ley 1712 de 2014, "Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional", regula el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información.

Que en el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014 establece el principio de la divulgación proactiva de la información, según el cual "El derecho de acceso a la información no radica únicamente en la obligación de dar respuesta a las peticiones de la sociedad, sino también en el deber de los sujetos obligados de promover y generar una cultura de transparencia, lo que conlleva la obligación de publicar y divulgar documentos y archivos que plasman la actividad estatal y de interés público, de forma rutinaria y proactiva, actualizada, accesible y comprensible, atendiendo a límites razonables del talento humano y recursos físicos y financieros.

Que el Decreto 1081 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Presidencia de la República, consagra en su Artículo 2.1.1.2.1.4 que los sujetos obligados, de conformidad con las condiciones establecidas en el artículo 5° de la Ley 1712 de 2014, deben publicar en la página principal de su sitio web oficial, en una sección particular identificada con el nombre de "Transparencia y acceso a información pública" El Esquema de Publicación de Información.

Que el Decreto 1081 de 2015, en su Artículo 2.1.1.5.2 establece que el Esquema de Publicación de Información, debe ser adoptado y actualizado por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado.

Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
Teléfono: IP PBX 5892105. (ext-199) NIT: 890500890-3 Email - director@ids.gov.co
www.ids.gov.co



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO 	 Gobernación de Norte de Santander Instituto Departamental de Salud
Código: F-DE-PE05-01 Versión: 05	RESOLUCIÓN	Página 2 de 3

28 JUN 2023

Que el citado decreto define, en la Sección 3, el Esquema de Publicación de Información de la siguiente manera: "Artículo 2.1.1.5.3.1. Concepto. El Esquema de Publicación de Información es el instrumento del que disponen los sujetos obligados para informar, de forma ordenada, a la ciudadanía, interesados y usuarios, sobre la información publicada y que publicará, conforme al principio de divulgación proactiva de la información previsto en el artículo 3° de la Ley 1712 de 2014, y sobre los medios a través de los cuales se puede acceder a la misma".

Que conforme al Decreto 1081 de 2015 en su Artículo 2.1.1.5.3.3 que establece la implementación de un procedimiento participativo para la adopción y actualización del Esquema de Publicación de Información, el Director del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, mediante circular 223 de 16 de mayo de 2023, y publicada en la página web institucional en el link:

<https://ids.gov.co/circulares/circular-n-223-del-16-de-mayo-2023-esquema-de-publicaciones-2023/> donde se invitó a la comunidad en general a revisar y proponer ajustes al Esquema de Publicación de Información del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander.

Que el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – Mintic, en la Resolución 1519 de 2020 define los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y define los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos.

Que por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Objeto: Actualizar el "Esquema de Publicación de Información" como uno de los instrumentos de Gestión de la Información Pública conforme a lo establecido en la Ley 1712 de 2014, el Decreto 1081 de 2015 y la Resolución 1519 de 2020 de Mintic.

PARÁGRAFO: El Esquema de Publicación de Información hace parte integral de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. Condiciones de Publicación: El Esquema de Publicación de Información, actualizado en esta Resolución, se realizará en el sitio web institucional y deberá mantenerse en el enlace de Transparencia y acceso a la información pública. Así como también debe publicarse en el portal de datos abiertos (datos.gov.co).

ARTÍCULO TERCERO. Sujetos obligados: Los funcionarios con función de coordinar Dependencias, Grupos y/o subgrupos funcionales, son responsables de la actualización de contenidos en el Portal Institucional de acuerdo con lo establecido en el Esquema de Publicación de Información en el ítem "Nombre del responsable de la producción de la información".



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
 Teléfono: IP PBX 5892105. (ext-199) NIT: 890500890-3 Email - director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO 2709	 Gobernación de Norte de Santander Instituto Departamental de Salud
Código: F-DE-PE05-01 Versión: 05	RESOLUCIÓN	Página 3 de 3

28 JUN 2023

PARÁGRAFO: Constituirá responsabilidad de los funcionarios con función de coordinar Dependencias, Grupos y/o Subgrupos funcionales, al igual que los funcionarios integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación de la actualización de Contenidos en el Portal Institucional.

ARTÍCULO QUINTO. Vigencia y derogatorias: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide en San José de Cúcuta, a los 28 JUN 2023



CARLOS ARTURO MARTINEZ GARCIA
 Director

Anexo: 11 folios – Esquema de Publicación de Información IDS

Proyectó: Armando Rojas C.- Líder Sistemas de Información
 Elaboró: Yaruth Núñez S.- Contratista Sistemas de Información
 Revisó: Laddy Corzo – Asesora



Av. 0 Calle 10 Edificio Roseta! Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
 Teléfono: IP PBX 5892105. (ext-199) NIT: 890500890-3 Email - director@ids.gov.co
www.ids.gov.co

**ESQUEMA DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER
RESOLUCIÓN N° 2709 DE 28 DE JUNIO DE 2023**

CATEGORIA	SUBCATEGORÍA		DESCRIPCIÓN	IDIOMA	MEDIO DE CONSERVACION	FORMATO	FECHA DE GENERACION DE INFORMACION	FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN	LUGAR DE CONSULTA	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA PRODUCCION DE LA INFORMACION	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA CUSTODIA DE LA INFORMACION
1. Información de la entidad	1.1	Misión	De acuerdo con la normativa que le aplique y las definiciones internas, incluyendo norma de creación y sus modificaciones.	Español	Digital	Html	2022	Cuando se genere alguna modificación	https://ids.gov.co/uncategorised/mision/	Planeación	Planeación
		Visión		Español	Digital	Html	2022	Cuando se genere alguna modificación	https://ids.gov.co/uncategorised/vision/	Planeación	Planeación
		Funciones y deberes		Español	Digital	Pdf	2003	Cuando se genere alguna modificación	https://ids.gov.co/wp-content/uploads/2013/12/images_norma_tividad_ACUERDO019ESTRUCTURA.pdf	Planeación	Planeación
	1.2	Estructura orgánica	Incluirá, de manera legible, la descripción de la estructura orgánica, y la información de las divisiones o dependencias, extensiones y al menos un correo electrónico de los mismos, informando los nombres, apellido y cargo de la persona que sea responsable de la respectiva área.	Español	Digital	Jpg	2023	Cuando se genere alguna modificación	https://ids.gov.co/sin-categoria/organiograma/	Planeación	Planeación
	1.3	Mapas y Cartas descriptivas de los procesos	Se deberán informar los procesos y procedimientos aplicables para la toma de decisiones conforme con sus competencias.	Español	Digital	Html	2022	Cuando se genere alguna modificación	https://ids.gov.co/2022/CALIDAD/PROPUUESTA_20_ACT_MAPA_DIC.pdf	Planeación	Planeación
	1.4	Directorio Institucional incluyendo sedes, oficinas, sucursales, o regionales, y dependencias:	Incluir la información de contacto, ubicación física (Nombre de la sede (si aplica), dirección incluyendo el departamento (si aplica) y municipio o distrito (en caso que aplique se deberá indicar el nombre del corregimiento), horarios y días de atención al público, datos de contacto específicos de las áreas de trabajo o dependencias (en caso que aplique).	Español	Digital	Html	2023	Anual o cuando se genere alguna modificación	https://ids.gov.co/sin-categoria/datos-de-contacto/	Recursos Humanos	Recursos Humanos

**ESQUEMA DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER
RESOLUCIÓN N° 2709 DE 28 DE JUNIO DE 2023**

CATEGORIA	SUBCATEGORÍA		DESCRIPCIÓN	IDIOMA	MEDIO DE CONSERVACION	FORMATO	FECHA DE GENERACION DE INFORMACION	FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN	LUGAR DE CONSULTA	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA PRODUCCION DE LA INFORMACION	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA CUSTODIA DE LA INFORMACION
1. Información de la entidad	1.5	Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas.	El directorio deberá estar vinculado con la información del SIGEP conforme con los lineamientos y definiciones del Departamento Administrativo de la Función Pública. Esta información deberá estar actualizada cada vez que ingrese o se desvincule un servidor público, empleado o contratista. Este requisito se entenderá cumplido a través de un enlace a la publicación de la información que contiene el directorio en el Sistema de Información de Empleo Público – SIGEP.	Español	Digital	Hoja de Cálculo	2023	Cuando se genere alguna modificación	https://ids.gov.co/funcionarios-ids/#1600705317737-28b97de4-a44d	Recursos Humanos	Recursos Humanos
	1.6	Directorio de entidades	Listado de entidades que integran el respectivo sector, con el enlace al sitio web de cada una de éstas.	Español	Digital	Pdf	2023	Anual o cuando se genere alguna modificación	https://ids.gov.co/sin-categoria/datos-de-contacto/	Dirección, Salud Pública, Atención Salud, Jurídica, Participación Social	Dirección, Salud Pública, Atención Salud, Jurídica, Participación Social
	1.7	Directorio de agremiaciones o asociaciones en las que participe	El sujeto obligado deberá informar los gremios o asociaciones en las que participe como asociado, para lo cual, deberá publicar el enlace al sitio web.	Español	Digital	Pdf	2023	Anual o cuando se genere alguna modificación	https://ids.gov.co/sin-categoria/datos-de-contacto/	Participación Social	Participación Social
	1.8	Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención	Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención	Español	Digital	Html	2023	Semestral o cuando se genere alguna modificación	https://ids.gov.co/uncategorised/servicio-al-publico-normas-formularios-y-protocolos-de-atencion/	Participación Social, SAC	Participación Social, SAC
	1.9	Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas	Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas	Español	Digital	Html	2020	Cuando se genere alguna modificación	https://ids.gov.co/sin-categoria/plataforma-estrategica/	Planeación	Planeación

**ESQUEMA DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER
RESOLUCIÓN N° 2709 DE 28 DE JUNIO DE 2023**

CATEGORIA	SUBCATEGORÍA		DESCRIPCIÓN	IDIOMA	MEDIO DE CONSERVACION	FORMATO	FECHA DE GENERACION DE INFORMACION	FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN	LUGAR DE CONSULTA	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA PRODUCCION DE LA INFORMACION	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA CUSTODIA DE LA INFORMACION
1. Información de la entidad	1.10	Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado.	Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado.	Español	Digital	Html	2023	Trimestral o cuando se genere alguna modificación	https://ids.gov.co/atencion/participacion-ciudadana/	SAC	SAC
	1.11	Calendario de actividades y eventos.	Calendario de actividades y eventos.	Español	Digital	Html	Permanente	Mensual o cuando se genere alguna modificación	https://ids.gov.co/sala-de-prensa/calendario-de-actividades/	Todas las dependencias, grupos y subgrupos	Participación Social y comunicaciones
	1.12	Información sobre decisiones que puede afectar al público	Publicar el contenido de toda decisión y/o política que haya adoptado y afecte al público, junto con sus fundamentos e interpretación.	Español	Digital	Pdf	Permanente	Cada vez que se genere una política o acto administrativo	https://ids.gov.co/sin-categoria/institucional/	Todas las dependencias, grupos y subgrupos	Todas las dependencias, grupos y subgrupos
	1.13	Entes y autoridades que lo vigilan	Indicar entes y/o autoridades que lo vigilan o supervisan. Se debe incluir: nombre de la entidad, dirección, teléfono, email, enlace al sitio web del ente o autoridad, e igualmente, informar tipo de control (fiscal, social, político, regulatorio, etc.)	Español	Digital	Pdf	2023	Anual o cuando se genere alguna modificación	https://ids.gov.co/2020/TRANSPARENCIA/7-4%20ENTES%20DE%20CONTROL-v1.pdf	Control Interno	Control Interno
2. Normatividad	2.1	Normativa de la entidad	Decretos, resoluciones, circulares, directivas presidenciales, actos administrativos, autos o fallos judiciales que le apliquen (siempre que sea obligación su publicación) y que no se encuentren compilados, y demás normativa, incluyendo para entes territoriales las ordenanzas y los acuerdos municipales o distritales.	Español	Digital	Pdf	Dentro de los siguientes 5 días de su expedición	Cuando se genere alguna modificación	https://ids.gov.co/sin-categoria/institucional/	Todas las dependencias, grupos y subgrupos	Todas las dependencias, grupos y subgrupos

**ESQUEMA DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER
RESOLUCIÓN N° 2709 DE 28 DE JUNIO DE 2023**

CATEGORIA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	IDIOMA	MEDIO DE CONSERVACION	FORMATO	FECHA DE GENERACION DE INFORMACION	FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN	LUGAR DE CONSULTA	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA PRODUCCION DE LA INFORMACION	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA CUSTODIA DE LA INFORMACION
2. Normatividad	2.2	Búsqueda de normas						https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Atencion-y-Servicio-a-la-Ciudadania/Transparencia/162393:Busqueda-de-normas	Todas las dependencias, grupos y subgrupos	Todas las dependencias, grupos y subgrupos
	2.3	Proyectos de normas para comentarios						https://ids.gov.co/sin-categoria/institucional/	Todas las dependencias, grupos y subgrupos	Todas las dependencias, grupos y subgrupos
3. Contratación	3.1	Plan Anual de Adquisiciones	Español	Digital	Pdf	A 31 de enero de cada vigencia	Anual o cada vez que se presente alguna actualización	https://ids.gov.co/planes/plan-anual-de-adquisiciones/	Recursos Físicos	Recursos Físicos
	3.2	Publicación de la información contractual	Español	Digital	Html	Permanente	Anual o cada vez que se presente alguna actualización	https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-II-Contratos-Electronicos/ibiv-vk9h/explore/query/SELECT%0A%20%60nombre_entidad%60%2C%0A%20%20%60nit_entidad%60%2C%0A%20%20%60departamento%60%2C%0A%20%20%60ciudad%60%2C%0A%20%20%60localizacion%60%2C%0A%20%20%60orden%60%2C%0A%20%20%60sector%60%2C%0A%20%20%60rama%60%2C%0A%20%20%60entidad_centralizada%60%2C%0A%20%20%60proceso_de_compra%60%2C%0A%20%20%60id_contrato%60%2C%0A%20%20%60referencia_del_contrato%60%2C%0A%20%20%60estado_contrato%60%2C%0A%20%20%60codigo_de_categoria_principal%60%2C%0A%20%20%60descripcion_del_proceso%60%2C%0A%20%20%60tipo_de_contrato%60	Recursos Humanos, Recursos Físicos, Prestación de Servicios y Salud Pública	Recursos Humanos, Recursos Físicos, Prestación de Servicios y Salud Pública

**ESQUEMA DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER
RESOLUCIÓN N° 2709 DE 28 DE JUNIO DE 2023**

CATEGORIA	SUBCATEGORÍA		DESCRIPCIÓN	IDIOMA	MEDIO DE CONSERVACION	FORMATO	FECHA DE GENERACION DE INFORMACION	FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN	LUGAR DE CONSULTA	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA PRODUCCION DE LA INFORMACION	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA CUSTODIA DE LA INFORMACION
3. Contratación	3.3	Publicación de la ejecución de los contratos	Publicar el estado de la ejecución de los contratos, indicando fecha de inicio y finalización, valor del contrato, porcentaje de ejecución, recursos totales desembolsados o pagados, recursos pendientes de ejecutar, cantidad de otrosíes y adiciones realizadas (y sus montos).	Español	Digital	Html	Permanente	Anual o cada vez que se presente alguna actualización	https://siaobserva.auditoria.gov.co/ques/informe_cont_ciudadania1.aspx	Recursos Humanos, Recursos Físicos, Prestación de Servicios y Salud Pública, Tesorería	Recursos Humanos, Recursos Físicos, Prestación de Servicios y Salud Pública, Tesorería
	3.4	Manual de contratación, adquisición y/o compras	Manual de contratación, que contiene los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras.	Español	Digital	Pdf	Sujeta a requerimiento	Anual o cada vez que se presente alguna actualización	https://ids.gov.co/institucional-normatividad/manuales/	Recursos Humanos, Recursos Físicos, Jurídica	Recursos Humanos, Recursos Físicos, Jurídica
4. Planeación, presupuesto e informes	4.1	Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión	Publicar el presupuesto general de ingresos, gastos e inversión de cada año fiscal, incluyendo sus modificaciones, para el efecto, deberá indicar que la versión del documento ha sido ajustada e indicar la fecha de la actualización. Se deberá incluir un anexo que indique las rentas o ingresos, tasas y frecuencias de cobro en formato abierto para consulta de los interesados.	Español	Digital	Pdf	31 de enero de cada vigencia	Anual o cada vez que se presente alguna modificación	https://ids.gov.co/sin-categoria/presupuesto/	Presupuesto	Presupuesto
	4.2	Ejecución presupuestal	Publicar la información de la ejecución presupuestal aprobada y ejecutada de ingresos y gastos anuales.	Español	Digital	Pdf	31 de enero de cada vigencia	Anual o cada vez que se presente alguna modificación	https://ids.gov.co/sin-categoria/presupuesto/	Presupuesto	Presupuesto

**ESQUEMA DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER
RESOLUCIÓN N° 2709 DE 28 DE JUNIO DE 2023**

CATEGORIA	SUBCATEGORÍA		DESCRIPCIÓN	IDIOMA	MEDIO DE CONSERVACION	FORMATO	FECHA DE GENERACION DE INFORMACION	FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN	LUGAR DE CONSULTA	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA PRODUCCION DE LA INFORMACION	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA CUSTODIA DE LA INFORMACION
4. Planeación, presupuesto e informes	4.3	Plan de Acción	Publicar anualmente, antes del 31 de enero de cada año, los planes a que hace referencia el artículo 74 de la Ley 1474 del 2011 y el Decreto 612 del 2018 de acuerdo con las orientaciones del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Conforme lo dispone el parágrafo del artículo 74 de la Ley 1474 del 2011 las "empresas industriales y comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta estarán exentas de publicar la información relacionada con sus proyectos de inversión". Los sujetos deberán, cada tres (3) meses, publicar la información relacionada con la ejecución de metas, objetivos, indicadores de gestión y/o desempeño, de conformidad con sus programas operativos y los demás planes exigidos por la normativa vigente.	Español	Digital	Pdf	31 de enero de cada vigencia	(Anual al 31 de enero) Trimestralmente los reportes de ejecución	https://ids.gov.co/planes/plan-de-accion-institucional/	Todas las dependencias, grupos y subgrupos	Planeación
	4.4	Proyectos de Inversión	Publicar cada proyecto de inversión, según la fecha de inscripción en el respectivo Banco de Programas y Proyectos de Inversión, conforme lo dispone el artículo 77 de la Ley 1474 del 2011, así como cada tres (3) meses el avance de ejecución de dichos proyectos. Para el caso de las "empresas industriales y comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta estarán exentas de publicar la información relacionada con sus proyectos de inversión".	Español	Digital	Html	2023	Según fecha de inscripción de cada proyecto de inversión Cada 3 meses avance de ejecución	https://www.nortedesantander.gov.co/Transparencia-y-acceso-a-informacion/C3%B3nP%C3%BAblica/Proyectos-de-Inversi%C3%B3n	Planeación	Planeación
	4.5	Informes de empalme	Publicar el informe de empalme del representante legal, y los ordenadores del gasto, cuando se den cambios de los mismos.	Español	Digital	pdf	2020	Cuando se genere alguna modificación	https://ids.gov.co/informes/informe-de-empalme/	Planeación	Planeación
	4.6	Información pública y/o relevante	Divulgar los informes o comunicados de información relevante que publiquen ante la Superintendencia Financiera, y/o la Superintendencia de Sociedades, cuando sea obligación de las empresas industriales y comerciales del Estado, o Sociedad de Economía Mixta.	Español	Digital	Html	2023	Cuando se genere alguna modificación	https://ids.gov.co/dimensiones-de-salud-publica/indicadores-basicos-en-salud/	Todas las dependencias, grupos y subgrupos	Todas las dependencias, grupos y subgrupos

**ESQUEMA DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER
RESOLUCIÓN N° 2709 DE 28 DE JUNIO DE 2023**

CATEGORIA	SUBCATEGORÍA		DESCRIPCIÓN	IDIOMA	MEDIO DE CONSERVACION	FORMATO	FECHA DE GENERACION DE INFORMACION	FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN	LUGAR DE CONSULTA	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA PRODUCCION DE LA INFORMACION	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA CUSTODIA DE LA INFORMACION
4. Planeación, presupuesto e informes	4.7	Informes de gestión, evaluación y auditoría.	Las entidades deben publicar todos los informes de gestión, evaluación, auditoría, entre otros los siguientes:	Español	Digital	Html	2023	Cuando se genere alguna modificación	https://ids.gov.co/informes/control-interno/	Todas las dependencias, grupos y subgrupos	Todas las dependencias, grupos y subgrupos
		Informe de Gestión	Publicar anualmente, antes del 31 de enero de cada año, el informe de gestión a que hace referencia el artículo 74 de la Ley 1474 del 2011. Conforme lo dispone el parágrafo del artículo 74 de la Ley 1474 del 2011 las "empresas industriales y comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta estarán exentas de publicar la información relacionada con sus proyectos de inversión".	Español	Digital	Pdf	2023	Anual a 31 de enero de cada vigencia	https://ids.gov.co/informes/informe-de-gestion/	Planeación	Planeación
		Informe de rendición de cuentas ante la Contraloría General de la República, o a los organismos de Contraloría o Control territoriales		Español	Digital	Pdf	Dentro de los siguientes 10 días a la entrega a la contraloría	Anual	https://ids.gov.co/informes/informe-de-rendicion-de-cuenta-fiscal-contraloria/	Financiera	Financiera
		Informe de rendición de cuentas a la ciudadanía	Publicar los informes de rendición de cuenta sobre resultados, avances de la gestión y garantía de derecho de rendición de cuentas, incluyendo un informe de respuesta a las solicitudes o inquietudes presentadas por los interesados (antes, durante y después del ejercicio de la rendición). En esta sección se debe incluir los informes de rendición de cuentas relacionados con la implementación del proceso de paz, y los demás que apliquen conforme con la normativa vigente, directrices presidenciales o conforme con los lineamientos de la Política de Gobierno Digital.	Español	Digital	Pdf	2023	Según cronograma Estrategia de rendición de cuentas	https://ids.gov.co/informes/rendicion-de-cuentas/	Participación Social y comunicaciones	Participación Social y comunicaciones
		Informes a organismos de inspección, vigilancia y control.		Español	Digital	Pdf	2023	Cada vez que se solicite	https://ids.gov.co/uncategorised/informe-s-entes-de-control/	Control Interno	Control Interno

**ESQUEMA DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER
RESOLUCIÓN N° 2709 DE 28 DE JUNIO DE 2023**

CATEGORIA	SUBCATEGORÍA		DESCRIPCIÓN	IDIOMA	MEDIO DE CONSERVACION	FORMATO	FECHA DE GENERACION DE INFORMACION	FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN	LUGAR DE CONSULTA	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA PRODUCCION DE LA INFORMACION	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA CUSTODIA DE LA INFORMACION
4. Planeación, presupuesto e informes	4.7	Planes de mejoramiento	Publicar los Planes de Mejoramiento vigentes exigidos por los entes de control o auditoría externos o internos. De acuerdo con los hallazgos realizados por el respectivo organismo de control, los planes de mejoramiento se deben publicar de acuerdo con la periodicidad establecida por éste. Así mismo, el sujeto obligado debe contar con un enlace al organismo de control donde se encuentren los informes que éste ha elaborado en relación con el sujeto obligado. De igual forma debe publicar los planes de mejoramiento derivados de los ejercicios de rendición de cuentas ante la ciudadanía y grupos de valor.	Español	Digital	Html	2023	Cuando se genere alguna modificación	https://ids.gov.co/planes/planes-de-mejoramiento/	Control Interno	Control Interno
	4.8	Informes de la Oficina de Control Interno	Publicar los informes de la oficina de control interno, de forma cronológica, del más reciente al más antiguo. Dentro de estos:				2023	Cuando se genere alguna modificación	https://ids.gov.co/informes/control-interno/		
		Informe pormenorizado	Publicar el informe relacionado con el mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones contenidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, según los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y demás autoridades competentes, al que hace referencia el artículo 9 de la Ley 1474 del 2011, y el artículo 5 del decreto reglamentario 2641 del 2012,	Español	Digital	Pdf	31 Enero 2023 30 Julio 2023	Semestral	https://ids.gov.co/informes/control-interno/	Control Interno	Control Interno
	4.9	Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico.	Publicar informe trimestral que corresponda, entendiéndose cumplido con el redireccionamiento al sistema kogui de la Agencia de Defensa Jurídica de la Nación.	Español	Digital	Html	2023	Trimestral	https://ids.gov.co/2020/TRANSPARENCIA/procesos_judiciales.pdf	Jurídica	Jurídica

**ESQUEMA DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER
RESOLUCIÓN N° 2709 DE 28 DE JUNIO DE 2023**

CATEGORIA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	IDIOMA	MEDIO DE CONSERVACION	FORMATO	FECHA DE GENERACION DE INFORMACION	FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN	LUGAR DE CONSULTA	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA PRODUCCION DE LA INFORMACION	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA CUSTODIA DE LA INFORMACION
4. Planeación, presupuesto e informes	4.10	Informes trimestrales sobre acceso a información, quejas y reclamos.	Español	Digital	Pdf	Enero 2023 Abril 2023 Julio 2023 Octubre 2023	Trimestral	https://ids.gov.co/informes/informes-pgrsd/	SAC	SAC
5. Trámites		Requisitos mínimos obligatorios: Trámites (normativa, proceso, costos y formatos o formularios) Estandarización de contenidos: Esta sección vinculará con el menú de trámites, conforme con la estandarización que se indica en el lineamiento general y las guías de sede electrónica, trámites, otros procedimientos administrativos y consultas de acceso a información pública para integrarlas al Portal Único del Estado colombiano expedidas por MinTIC.	Español	Digital	Html	2023	Anual o cada vez que se genere alguna modificación	https://ids.gov.co/atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/tramites/	Todas las dependencias, grupos y subgrupos	Todas las dependencias, grupos y subgrupos

**ESQUEMA DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER
RESOLUCIÓN N° 2709 DE 28 DE JUNIO DE 2023**

CATEGORIA	SUBCATEGORÍA		DESCRIPCIÓN	IDIOMA	MEDIO DE CONSERVACION	FORMATO	FECHA DE GENERACION DE INFORMACION	FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN	LUGAR DE CONSULTA	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA PRODUCCION DE LA INFORMACION	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA CUSTODIA DE LA INFORMACION
6. Participa			En esta sección encontrará información mecanismos de participación. Requisitos mínimos obligatorios: Mecanismo o procedimiento por medio del cual el público pueda participar en la formulación de la política o el ejercicio de las facultades de ese sujeto obligado; Estandarización de contenidos: Los sujetos obligados deberán publicar la información que le corresponda, conforme con los lineamientos específicos que expida el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Español	Digital	Html	2023	Según generación de la información	https://ids.gov.co/participa/	Participación Social y Comunicaciones	Participación Social y Comunicaciones
7. Datos abiertos	7.1	Instrumentos de gestión de la información	Publicar la información sobre gestión documental. Incluyendo lo siguiente:								
		Registros de activos de información		Español	Digital	Pdf	2023	Anual y cada vez que surja alguna modificación	https://ids.gov.co/2021/TRANSPARENCIA/RAI_IDS_ANEXO%20RES_5069_2021.pdf	Todas las dependencias, grupos y subgrupos	Todas las dependencias, grupos y subgrupos
		Índice de información clasificada y reservada		Español	Digital	Pdf	2023	Anual y cada vez que surja alguna modificación	https://ids.gov.co/2021/TRANSPARENCIA/INF_CLASIFI_Y_RESERVADA_IDS_ANEXO%20RES%20_5069_2021.pdf	Todas las dependencias, grupos y subgrupos	Todas las dependencias, grupos y subgrupos
		Esquema de publicación de la información		Español	Digital	Pdf	2023	Anual y cada vez que surja alguna modificación	https://ids.gov.co/2020/TRANSPARENCIA/ESQUEMA_PUBLICACION%20C3%93N_2020_V4.xlsx	Todas las dependencias, grupos y subgrupos	Todas las dependencias, grupos y subgrupos
		Registro de publicaciones		Español	Digital	Pdf	2023	Cada vez que surja alguna modificación	https://ids.gov.co/sin-categoria/registro-de-publicaciones-web/	Todas las dependencias, grupos y subgrupos	Sistemas de Información
		Programa de gestión documental		Español	Digital	Pdf	2023	Anual y cada vez que surja alguna modificación	https://ids.gov.co/2021/TRANSPARENCIA/PROGRAMA%20DE%20GESTION%20DOCUMENTAL%20IDS%20-%20PGD.pdf	Planeación	Planeación
		Tablas de retención documental		Español	Digital	Pdf	2023	Anual y cada vez que surja alguna modificación	https://ids.gov.co/wp-content/uploads/2013/12/2017_SIG_TABLA-DE-RETENCION-DOCUMENTAL.pdf	Planeación	Planeación
		Costos de reproducción de información pública		Español	Digital	Pdf	2023	Anual y cada vez que surja alguna modificación	https://ids.gov.co/wp-content/uploads/2015/08/2016_resoluciones_costos-de-reproduccion-fotocopias.pdf	SAC	Recursos Humanos
	7.2	Sección de Datos Abiertos	Habilitar una vista de sus datos en el Portal de Datos Abiertos (datos.gov.co).	Español	Digital	Html	2023	Anual y cada vez que surja alguna modificación	https://www.datos.gov.co/browse?q=IDS&sortBy=relevance&utf8=%E2%9C%93	Todas las dependencias, grupos y subgrupos	Todas las dependencias, grupos y subgrupos

**ESQUEMA DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER
RESOLUCIÓN N° 2709 DE 28 DE JUNIO DE 2023**

CATEGORIA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	IDIOMA	MEDIO DE CONSERVACION	FORMATO	FECHA DE GENERACION DE INFORMACION	FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN	LUGAR DE CONSULTA	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA PRODUCCION DE LA INFORMACION	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA CUSTODIA DE LA INFORMACION
8. Información específica para grupos de interés		Cada entidad deberá identificar la información específica para grupos de interés, conforme con su caracterización, y como mínimo la siguiente:								
	Información para niños, niñas y adolescentes.		Español	Digital	Pdf	2023	Cuando se genere alguna modificación	https://ids.gov.co/kids-zone/	Todas las dependencias, grupos y subgrupos	Participación Social y comunicaciones
	Información para Mujeres		Español	Digital	Pdf	2023	Cuando se genere alguna modificación	https://ids.gov.co/sin-categoria/informacion-para-mujeres/	Todas las dependencias, grupos y subgrupos	Participación Social y comunicaciones
9. Obligación de reporte de información específica por parte de la entidad		En esta sección encontrará otra información relevante de la entidad. El sujeto obligado deberá publicar la información, documentos, reportes o datos a los que está obligado por normativa especial, diferente a la referida en otras secciones.	Español	Digital	Pdf	Actualización permanente	Cuando se genere alguna modificación	https://ids.gov.co/informes/estudios-investigaciones-y-otras-publicaciones/	Todas las dependencias, grupos y subgrupos	Todas las dependencias, grupos y subgrupos